



**CONSTANCIA DE NO
REALIZACIÓN AUDIENCIA N.165-2023**

CLASE DE AUDIENCIA

FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN

DELITO

FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES

DIA	MES	AÑO	LUGAR	C.U.I.	N.I	SALA
22	11	2023	PALOQUEMAO	11001600001720120000100	162168	VIRTUAL
JUEZ: JOSE ANDERSON BELTRÁN TÉLLEZ				Complejo Judicial Paloquemao		
FISCAL: JOSE BERNANRDO AGREDA PEREZ Fiscal 50 Local				jose.agreda@fiscalia.gov.co		
INDICIADOS FREDY WILMAN PAREDES BARAJAS HENRY FERNANDEZ LOPEZ JHONY ALBERTO CACERES RODRIGUEZ				fredywillipaba@gmail.com jency198219@outlook.com (NO COMPARECIERON)		
DEFENSORA PUBLICA ALBA RUBIELA ACOSTA ESPITIA				aacostaabogada@gmail.com 320 834 61 57 (NO COMPARECIERON)		
MINISTERIO PUBLICO DIANA EMPERATRIZ SILGADO BETANCOURT				dsilgado@personeriabogota.gov.co		
VICTIMAS PLINIO ARMANDO MANCIPE RAMIREZ HECTOR JAVIER LEGUIZAMON GARZON NORALBA MEDINA YEISSON ALEJANDRO MORENO MEDINA PLINIO ARMANDO MANCIPE RAMIREZ CAMILO ANTONIO SIERRA BARON				leguizamojaier7@gmail.com (NO COMPARECIERON)		
Peticiones: Varias.				Carácter: Pública.		

FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN



CO- SC5780-77



RJ-CER855787-76



CONSTANCIA SECRETARIAL: Bogotá, a los veintidós (22) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2.023), siendo la 3:30 p.m. se deja constancia de la no realización de la audiencia de formulación de imputación, asignadas para adelantar audiencia a las 3:00 p.m., en atención a que, pese a remitirse el link en debida forma ni los indiciados ni defensa ingresaron a la sala de audiencia, por lo tanto, no se integró el contradictorio.

Se conectaron a la sala virtual el delegado Fiscal Dr. JOSE BERNANRDO AGREDA PEREZ y la Dra. DIANA EMPERATRIZ SILGADO BETANCOURT, representante el Ministerio Público.

Por lo anterior, se devuelve la actuación al Centro de Servicios Judiciales del SPA, para lo de su cargo.

Conste,

ZULLY ROTAVISTA VALDERRAMA
Secretaria.



CO- SC5780-77



RJ-CER855787-76